

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XL

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,60; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro, id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,60; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al día, de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm.
17.518

OFICINA: Reyes Católicos, 8, principal

Viernes 8 de Febrero de 1918

TALLERES: Paño Seco de Lucena 11

El pago del Contingente

Días pasados dimos la noticia de haber publicado el presidente de la Diputación provincial una circular dirigida a los alcaldes de la provincia, citándolos al pago del Contingente. A aquel documento pusimos un ligero comentario que hoy vamos a ampliar.

Pasan sobre la Corporación provincial numerosos servicios, que por su importancia y urgencia tienen que ser puntualmente atendidos.

Figuran entre ellos los de Beneficencia, que más que urgentes son sagrados, que no pueden ser diferidos un día, ni un momento.

Cómo desatender al enfermo de curación cuida la Diputación provincial? ¿Cómo dejar en el desamparo a esos centenares de criaturas a quienes el infortunio privó de madre? ¿Cómo entregar sin dudar a los horrores de la locura a quienes perdieron la razón?

El desamparo de estos desvalidos es criminal, y en el desamparo de ellos necesariamente, si los pueblos no cumplen los ineludibles deberes que tienen para con la Diputación.

Estos deberes son tanto más exigibles, cuanto que enfermos, heridos y desvalidos no son únicamente de Granada, sino de toda la provincia, y toda la provincia tiene la obligación de cuidarlos y atenderlos.

Pero en estos momentos en que la guerra mundial ha creado circunstancias extraordinarias, aquella obligación sube de punto.

Medicamentos, alimentos, ropas y otros han escaseado enormemente la Diputación, con los ingresos reducidos, tiene que hacer frente a los excepcionales de hoy.

Se le añaden, si no se le facilita la puntualidad debida, la urgencia en este caso, significa el desamparo de enfermos, de niños, de ancianos.

Por estas consideraciones nosotros pensamos que los alcaldes de los pueblos tendrán el requerimiento preceptivo, haciendo innecesarios los argumentos excepcionales que la autoridad para hacerles cumplir esgrime como compromisos.

Hay más. La Diputación, para cumplimiento de las múltiples funciones que le están encomendadas, precisa de un personal propio, que dedica todas sus actividades al servicio de la Corporación, a lo que es lógico y justo, de modo más o menos remunerado.

Los pueblos no ingresan, ni en pensiones pueden pagarse, ni en ello se lleva, no la anomalía de la miseria y aún el hambre en tantos modestos hogares.

Hay, pues, una serie interminable de razones de orden moral y de humanidad, para que la circular del presidente de la Diputación, lejos de ser un mero trámite, sea atendida con puntualidad matemática.

Esperamos así en nombre de la justicia que sufra y en nombre de la dignidad que dedican y dedican su servicio de la Diputación.

abañones

con la Vasilicina Martín.

pequeño, 1,50. Tarro gran-

de la Farmacia Alham-

de la Farmacia Alham-

de la Farmacia Alham-

de la Farmacia Alham-

de la Farmacia Alham-

de la Farmacia Alham-

de la Farmacia Alham-

de la Farmacia Alham-

de la Farmacia Alham-

de la Farmacia Alham-

RECTIFICACION

La vida municipal ha entrado en una fase de animación. Las minorías retiradas desde fin de año, han vuelto al Ayuntamiento, dando por terminada la actitud en que se habían colocado. Y ya saben nuestros lectores lo ocurrido en el Cabildo de antaño.

Desde que las minorías municipales despreciaron el salón de sesiones, negándose a colaborar en la obra administrativa, como protesta de simple carácter político, aunque se interesase en la gestión de las ciudades, hemos juzgado impotente esa conducta, pues nada resolvía. Los ediles de todos los matiz políticos, sin perjuicio de enlazar los recursos legales en el pleito electoral, se veían obligados a no poder cumplir dentro de la Corporación, ya que seguían ostentando una representación popular.

Ahora, los abstentidos rectifican su actitud y vuelven al Ayuntamiento. Podrían haberlo antes. Subsisten las mismas causas que motivaron la abstención. Luego reconocen, al rectificar, que procedieron caprichosamente. Ellos pueden opinar que el ir o no ir a las sesiones, el colaborar o abstenerse en la obra administrativa, es cosa que depende de su voluntad y de su gusto. Nosotros creemos, por el contrario, que la investidura edilicia obliga a algo más que defender las conveniencias o las pasiones de los partidos políticos.

Pero, en fin, huelgan los comentarios ante esta rectificación de conducta, que merece nuestro asentimiento. Lo que no vemos con agrado, lo que no puede tener la simpatía de nadie, es que tornen al salón de sesiones del Municipio los señores de la política y de la política. Decimos esto porque nuestro gozo quedó defraudado al ver cómo los ediles volvían a tirarse los trastos a la cabeza, dando el lamentable espectáculo de una contienda ridícula sin ningún título.

Para ese viaje, señores municipales, no hacen falta los señores de la política. La abstención, con ser censurable, no es negativa, es menos peligrosa que el intervencionismo apasionado y belicoso, a la manera del practico de antaño en el salón de sesiones del Concejo municipal. Dejar que otros hagan, negando la realidad, todo el curso, para después prorrumper en acrios censuras, como ha ocurrido en la interesante cuestión de los consumos, es un sistema muy cómodo, pero que no puede convencer a ninguna persona imparcial.

Con verdadero acierto fué elifidada de mitin municipal la sesión de antaño. Algunos señores ediles recogieron cosas dichas en otros lugares, para contestarlas desde su puesto de Ayuntamiento, dando origen a debates sin finalidad práctica e impropios de una Corporación administrativa. Esto queda a cargo de los oídos, a los que gustan de esta clase de espectáculos políticos, pero no agrada por ningún concepto a los que desean una obra en provecho de la ciudad. Entre estos últimos nos clasificamos nosotros.

Se habló mucho y muy asperamente en la sesión de antaño. Hubo pronunciamiento de palabras entre los distintos sectores políticos del Cabildo. Salvando a relucir temas ya agotados por que ya habían servido de bandera de combate. Y, en resumidas cuentas, nada se acordó, nada se hizo que pudiera redundar en beneficio de Granada. ¿Es ese el concepto que se tiene de la vida municipal?

Pues hay cosas de mayor importancia que estudiar y resolver aunque los grupos políticos crean que todo el interés local debe estar concentrado en sus luchas partidistas. Hay problemas que requieren urgentemente la atención de los señores concejales; y ante estos problemas que nadie ignora por que tienen un enorme interés público, esas contiendas municipales, inoportunas y pueriles de por sí, resultan aún más insignificantes y más improductivas.

La vida municipal, que nos interesa a todos, que nos afecta a todos los granadinos, no puede estar a merced del capricho y de la pasión puestos al servicio de una bandera política. La fiscalización, no es un derecho, sino un deber ineludible. Pero fiscalizar no es sembrar dificultades, ni poner obstáculos, ni fomentar rencores partidistas, sino preocuparse del desenvolvimiento administrativo, aportar a la obra común el concurso de la buena fe y de la buena voluntad en defensa de los intereses municipales.

Rectificada la actitud y estéril: conducta abstencionista, conviene rectificar también esos otros procedimientos que lamentamos. Las sesiones del Ayuntamiento no deben convertirse en mitines políticos. Las horas dedicadas a ventilar los asuntos municipales, no deben transcurrir en discusiones enojosas y apasionadas. La oratoria edilicia, sobre ser generalmente mala como pieza retórica, es un gusto de energías francamente inútil.

Podemos esperar esta rectificación? La deseamos por el bien de Granada. Y desde hoy, con la idea que el público observador con atención quienes trabajan de buena fe en el Ayuntamiento y quienes obstaculizan por sistema. Y que el pueblo dicte, en definitiva, el fallo justo e inapelable.

LLAGA SOCIAL

POR ANGEL GUERRA

Otro crimen de los mal llamados espasmos. No basta ni indignación ni espanto, porque es desgraciadamente el pan nuestro de cada día. Esa especie de complicitad; de la opinión, sería erróneo atribuirlo a la insensibilidad, cuando es sólo cuestión de mentalidad.

Se ha hablado tanto de este estado patológico que engendra los delitos de sangre, aquellos repulsivos de los asesinos de mujeres que parecía ocioso insistir en los comentarios. Sin embargo, debe constantemente esgrimir la pluma contra ese mal ya epidémico en nuestro país, y que es necesario estirpar por medida de salud pública. Con dolor hay que confesar que el medio ambiente social es favorable a esos héroes de navaja, el tipo más odioso y más despreciable de nuestros dramas pibeyros, que a veces, y por contagio de la depravación moral, pican más alto e invaden más altas esferas sociales, donde también existe la chuparrosa aristocrática.

Tal vez pudiera atribuirse a una curiosidad enfermiza esa detección que produce en la generalidad del público el relato de los crímenes vulgares del matrimonio. Se leen con avidez aquellos periódicos que ofrecen más repugnantes detalles. Pudiera decirse, no sin cierta vergüenza, que eso es lo único que interesa a nuestro público, porque es lo único que comprende y siente. La curiosidad enfermiza, a que alude, si no fuera más que eso, quedaría satisfecha con el relato, fatigado el ansia de emociones melodramáticas. Pero, es que esa opinión popular se refleja en las sanciones de justicia, en nombre de la ley y de la moral pública, y vemos con alarma que se abate ve a los criminales que ejecutan esas clases de delitos, siendo a veces acallados por los muchachos cuando los fondos protagonistas se ven tranquilamente a calce en vez de salir camino del presidio. Y eso acusa una mentalidad colectiva, un juicio público, que constituye un grandísimo peligro.

No se abate por rectitud, ni se perdona por piedad a los matadores de mujeres. Se les glorifica casi como si fueran los caballeros andantes del amor y del honor. Hay quien ha llegado a considerarlos como héroes calderonales. ¡Qué horror!

El punto de honor que informa el teatro clásico español, que es la base de nuestra moral social, en siglos pasados, aun siendo algo bárbaro, tenía en el fondo un sedimento de espíritu de justicia. Se castigaba a la adúltera porque hay que velar por la pureza de la sangre y el honor de la familia. La tradición a la fe jurada es algo repugnante en aquellos tiempos de estruendoso hitelismo. Y esa violación del honor ofendido no es cosa de una casta social exclusiva, sino que tanto la siente el noble como el villano. Ahí está la entera vengadora de Pedro Crespo, el Alcalde de Zalamea, que es un testimonio inexcusable.

A que hacer comparaciones. Es absurdo equiparar moral con moral y tipos con tipos. No está forjada la navaja de Juan José con el mismo acero de las espadas de los protagonistas del teatro calderoniano.

El matrimonio de nuestros días es producto de una época de decadencia. En los crímenes pasionales es la España, en esos casi diarios asesinatos de mujeres, falta es cierto el sadismo de Jack, el destruidor de Londres o la ferocidad salvaje de Babu de Montparnase, evocando en las páginas admirables de Pío Lillo, y que ofrece con frecuencia la realidad parisiense.

En nuestros asesinatos de mujeres, como ese que acaba de espasmar a una infeliz en una calle madrileña, como lo hacen otros en otras ciudades de España, ni media el amor con sus arrebatos ni el honor con sus excitaciones. Esas leyendas de enamorados que matan encoquecidos por el cariño o por el amor por la visión de la deshonra que ciega el espíritu, es necesario inventárselas para siempre. Los que las han inventado son malos psicólogos. A lo sumo pueden buscarse y encontrarse en esos tristes héroes de la chuparrosa andante los estímulos de un exacerbado amor propio. No sienten más que orgullo, el orgullo del fuerte que acorrala al débil y lo aplasta cuando se rebela éste en un arranque de dignidad o de desesperación; no los impulsa más que la violencia del que quiere dominar o imponerse sin que nadie, sometido, intente contrariar su omnímoda voluntad. Ni siquiera tienen la gallardía en el gesto de que arrastra la vida a los azures de una lucha cuerpo a cuerpo o visiblemente como término cierto la gloria en el cuello sobre el tablado de un patibulo. No, estos matones al uso, que asesinan a mansalva, se han por un lado, que no han de recibir ni un rasguño y cuentan con la certidumbre casi de una casi glorificante absolución.

De esta lamentable estado patológico porque está travessando la sociedad española, sistema de decadencia indubitable de un pueblo, la única culpable es la opinión pública que en vez de exacerbar a esos héroes pibeyros los analiza con severidad los perdona con escandalosa complacencia.

Miscelánea

Noticias políticas

Ayer, en el correo del Sur, llegó el Marqués del Albriz, ex diputado a Cortes por Granada.

Viene a recorrer el distrito por el que se presenta de nuevo en las próximas elecciones generales.

Los comentaristas políticos se dedican estos días a nombrar jefe de los conservadores de la provincia.

Ayer daban el nombre del catedrático de esta Facultad de Medicina D. Antonio Amor y Rico, para dirigir a la mencionada fracción política.

Ha surgido un nuevo candidato de fuerza para el tercer lugar de la circunscripción.

Aquel es, según se decía ayer en la Audiencia, el abogado don Francisco Buesó.

La coalición de las izquierdas celebrará hoy viernes, un mitin de propaganda electoral en la calle Real de Carrión, a las nueve de la noche.

Habrán varios oradores, entre ellos el candidato.

Ha regresado de Madrid don Francisco Soriano de Laprasa, candidato regionalista, por el distrito de Vélez Rubio.

El señor Soriano se encuentra satisfecho de los resultados que ha recibido por parte del señor Cambó, y se propone marchar muy en breve al referido distrito, para comenzar los trabajos electorales.

Dentro de breves días marchará al distrito de Huescar, en viaje de propaganda electoral, el candidato edicto don Pascual Arias.

Las noticias que llegan del distrito, por muy satisfactorias para el señor Arias, quien cuenta allí con muchos y valiosos elementos.

Dentro de pocos días vendrá a Granada, para desde aquí marchar a recorrer el distrito de Loja, el ex diputado a Cortes, don Francisco Manzano Alfaro.

El señor Manzano se propone luchar con tesón por el distrito de Loja, cuya representación ha ostentado en las Cortes que acaban de disolverse.

Un conspicuo romanista de Madrid que cuenta con la amistad del conde de Romanones, y que le visita con frecuencia, nos escribe una extensa carta, en la que entre otras cosas referentes a Granada, nos dice lo siguiente:

«Los amigos y contertulios del conde de Romanones comentaban el hecho de que los que se titulan romanistas con los conservadores de Granada. Ese contubernio no puede sancionarlo el conde de Romanones.»

Ayer llegó a Granada el ex diputado a Cortes por Albuñol señor Gálvez Cabero.

Según manifestó, el viaje del señor Sánchez Guerra a nuestra capital, se retrasará algunos días.

El viaje del señor Gálvez Cabero no tiene relación alguna con la política, sino que es para asuntos profesionales.

En la calle de Panaderos se inauguró anoche el centro electoral de este distrito. Hableron don Antonio Ortega Molina, don José María Bériz, don Jerónimo Palacios y don Vicente Almagro, por los romanistas, y don Jacinto Moreno.

En la calle o acera de San Ildefonso, se inauguró el centro electoral de este distrito, por los candidatos señores Rodríguez Acosta y Nacher.

También en la calle de Corazonera, se inauguró anoche el centro electoral de la coalición, pronunciando discursos los señores Bériz, Almagro, Ortega Molina y Nacher.

Escos de la vida

En la iglesia de las Angustias y ante el altar de la Patrona de Granada contrajeron ayer los indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita María del Rosario Martín y el propietario de Huéscar Sanlúcar don José Rodríguez Fernández.

Fueron padrinos don Nicolás Fernández, hijo del novio y la simpática señorita Josefina Martín, hermana de la novia, actuando de testigos don Daniel Fernández y don Andrés Martín.

Después de la ceremonia religiosa, los numerosos invitados al acto se trasladaron a la casa de los novios, donde fueron obsequiados espléndidamente.

La feliz pareja, a la que deseamos entera luna de miel, se trasladó ayer mismo a Huéscar Sanlúcar donde fijará su residencia.

En la iglesia de San José ha recibido las aguas del bautismo un hermoso niño hijo del empleado del Colegio de San Bartolomé y Santiago don Antonio

Miscelánea

Noticias políticas

Ayer, en el correo del Sur, llegó el Marqués del Albriz, ex diputado a Cortes por Granada.

Viene a recorrer el distrito por el que se presenta de nuevo en las próximas elecciones generales.

Los comentaristas políticos se dedican estos días a nombrar jefe de los conservadores de la provincia.

Ayer daban el nombre del catedrático de esta Facultad de Medicina D. Antonio Amor y Rico, para dirigir a la mencionada fracción política.

Ha surgido un nuevo candidato de fuerza para el tercer lugar de la circunscripción.

Aquel es, según se decía ayer en la Audiencia, el abogado don Francisco Buesó.

La coalición de las izquierdas celebrará hoy viernes, un mitin de propaganda electoral en la calle Real de Carrión, a las nueve de la noche.

Habrán varios oradores, entre ellos el candidato.

Ha regresado de Madrid don Francisco Soriano de Laprasa, candidato regionalista, por el distrito de Vélez Rubio.

El señor Soriano se encuentra satisfecho de los resultados que ha recibido por parte del señor Cambó, y se propone marchar muy en breve al referido distrito, para comenzar los trabajos electorales.

Dentro de breves días marchará al distrito de Huescar, en viaje de propaganda electoral, el candidato edicto don Pascual Arias.

Las noticias que llegan del distrito, por muy satisfactorias para el señor Arias, quien cuenta allí con muchos y valiosos elementos.

Dentro de pocos días vendrá a Granada, para desde aquí marchar a recorrer el distrito de Loja, el ex diputado a Cortes, don Francisco Manzano Alfaro.

El señor Manzano se propone luchar con tesón por el distrito de Loja, cuya representación ha ostentado en las Cortes que acaban de disolverse.

Un conspicuo romanista de Madrid que cuenta con la amistad del conde de Romanones, y que le visita con frecuencia, nos escribe una extensa carta, en la que entre otras cosas referentes a Granada, nos dice lo siguiente:

«Los amigos y contertulios del conde de Romanones comentaban el hecho de que los que se titulan romanistas con los conservadores de Granada. Ese contubernio no puede sancionarlo el conde de Romanones.»

Ayer llegó a Granada el ex diputado a Cortes por Albuñol señor Gálvez Cabero.

Según manifestó, el viaje del señor Sánchez Guerra a nuestra capital, se retrasará algunos días.

El viaje del señor Gálvez Cabero no tiene relación alguna con la política, sino que es para asuntos profesionales.

En la calle de Panaderos se inauguró anoche el centro electoral de este distrito. Hableron don Antonio Ortega Molina, don José María Bériz, don Jerónimo Palacios y don Vicente Almagro, por los romanistas, y don Jacinto Moreno.

En la calle o acera de San Ildefonso, se inauguró el centro electoral de este distrito, por los candidatos señores Rodríguez Acosta y Nacher.

También en la calle de Corazonera, se inauguró anoche el centro electoral de la coalición, pronunciando discursos los señores Bériz, Almagro, Ortega Molina y Nacher.

Escos de la vida

En la iglesia de las Angustias y ante el altar de la Patrona de Granada contrajeron ayer los indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita María del Rosario Martín y el propietario de Huéscar Sanlúcar don José Rodríguez Fernández.

Fueron padrinos don Nicolás Fernández, hijo del novio y la simpática señorita Josefina Martín, hermana de la novia, actuando de testigos don Daniel Fernández y don Andrés Martín.

Después de la ceremonia religiosa, los numerosos invitados al acto se trasladaron a la casa de los novios, donde fueron obsequiados espléndidamente.

La feliz pareja, a la que deseamos entera luna de miel, se trasladó ayer mismo a Huéscar Sanlúcar donde fijará su residencia.

En la iglesia de San José ha recibido las aguas del bautismo un hermoso niño hijo del empleado del Colegio de San Bartolomé y Santiago don Antonio

Sociedad Civil Particular

Constructora, Propietaria y Explotadora de la Alcohola y sus derivados, llamada las Industrias Reunidas "Alcoholera Granadina"

Comicio social, Granada

Capital social, ptas. 1.750.000 representadas por 1.250 fundaciones. de a 1.000 ptas. cada una, admitirá estas 1.000 Participaciones. de a 500 ptas. amortizables 500.000

Esta Sociedad participa, que a partir del día de hoy hasta el 8 del corriente inclusive, fecha en que definitivamente quedará cerrada la suscripción de las 1.250 fundaciones de a 1.000 pesetas cada una, admitirá estas sujetas a prórrateo, para en el caso de que excediesen ellas del número de las disponibles que quedan por suscribir.

Punto de suscripción, BANCO HISPANO AMERICANO. Granada 5 de Febrero de 1918.

Lorenzo Ordóñez y de su esposa doña Enriqueta García de la Pita.

Apadrinaron al nuevo cristiano don Bernardo Peregrina y doña María García, asistiendo al acto don Francisco García Trevijano, don Diego Lamonea, don Joaquín Maldonado, don Fernando Garrido, don Francisco López, don Cicerio Martínez, don Miguel Romá y su bella esposa, don Francisco Pérez Arroyo, don Julio Reyes y don Semón Mugica y su esposa.

Los concurrentes al acto fueron obsequiados con gran esplendor.

Ha regresado de viaje de novios, el archivero de esta Universidad don Joaquín Villalba Ruiz y su distinguida señora.

Se encuentra en Granada el comerciante y propietario de Basquillas don Francisco Calabero.

Ha venido de Almería, D. Raimundo Cezant.

Ha regresado de Madrid, el ex diputado a Cortes D. Eduardo Moreno Agrela.

En el hotel París se han hospedado: don Sebastián Salas, don Manuel Rojas, don Lorenzo Usán, don Pascual Pineda, don Jerónimo González, don Indalecio Benito y don Angel E. Umbrión.

Instrucción pública

Oposiciones a escuelas de niños

Ayer, a las tres de la tarde, tuvo lugar la adjudicación de escuelas vacantes en este distrito universitario, habiendo obtenido plazas los siguientes señores:

De la Rosa Cobos, de la escuela del Psal; Alvarez Martínez, Fijana; Millán López, Pizarro; Adame Prieto, Balón; Carrascosa Sáez, Torreperogil, Serrano Romo, Andújar, López Soriano, Ohanes; Tinco Sánchez, Batán; O'medo Martínez, Villanueva de la A gaida; Villacorta López, Albuñol; Manuel B. Franco, Alar; Manzano Sánchez, Campillo; Jiménez Rojas, Izatorra; Gómez Pérez, Carachejo; Martín Jiménez, Pozo-Aledo; Bermúdez Ordóñez, Alózniz; Murillo Cabrera, Berchines; Navarro Terreros, Chiclana de Segura; Rodríguez Cortáez, Campillos de Arenas; Campoz Ruiz, Villacarrillo; Montes Salas, Cortijada de Ujigal; García García, Linares; Torres Muñoz, Noleja; Fernández Sánchez, Villanueva del Rosario; González Cano, Noleja; Martínez Rodríguez, Cuevas del Campo; Fernández del Rosal, Cutar; García Gutiérrez, Tebar; Molina Fernández, Villacarrillo; Rodríguez Romero, Tímar; Gerrido Morillo, Chiluene; Lázaro Rodríguez, Salares; Cano Delgado, Serrato; Casares Pedros, Iguaque; Soto Moyano, Cartagena; Colacios Gil, Níeles; Cuevas Jiménez, Canicajas, y Mérida Sánchez, Lubrique.

Las víctimas del trabajo

Ayer se verificó la autopsia del cadáver del desgraciado albañil Diego Molero Gallegos, el cual como saben nuestros lectores, falleció anteaer a consecuencia de un accidente que le ocurrió en las obras que el Banco Hispano Americano efectúa en la Gran Vía.

Terminada la autopsia se procedió al entierro del cadáver a cuyo acto asistieron el maestro del finado don Antonio Contreras, los encargados de las obras don Miguel López Peregrina y don José Fernández Casas y unos 200 obreros pertenecientes, la mayoría, a las obras del señor Contreras.

Este costó el entierro y derechos de sepultura y, además, socorrido con 75 pesetas a la viuda de Molero, que independientemente, percibirá la cantidad a que tiene derecho con arreglo a la ley de accidentes del trabajo.

El precio del carbón

Una comisión de expendedores de carbón vegetal visitó ayer al gobernador civil, entregándole una solicitud en la que piden se modifique la tasa de dicho artículo, por comprarlo ellos a diez, diez y cuarto y diez y medio reales, precios que se vienen poniendo en la feria que diariamente se celebra en el Triunfo.

Caso de no conseguir esto, los expendedores de carbón vegetal—dice la solicitud—se verán obligados a dejar de comprar el artículo a fin de no perder el dinero y cerrarán sus pequeñas industrias.

El gobernador estuvo deferentísimo con los carboneros, prometiéndoles dar cuenta de la solicitud que le habían entregado, a la Junta provincial de subsistencias.

Una mujer quemada

Anteaer se encontraba en su domicilio Trabuco número 1, Angustias Durán Cortés, de cuarenta y cuatro años, sentada en la mesa de camilla, en la que había un brasero.

Durán sobre la camilla y tuvo la desgracia de que una chispa del brasero, prendiese en las ropas, resultando la pobre mujer con graves quemaduras en las piernas, brazos y vientre.

Un hijo de Angustias, llamado Manuel Armas, acudió en auxilio de su madre, y al apagar las ropas incendiadas, resultó también con quemaduras en los brazos.

Curados en la Casa de Socorro, fué trasladada la madre, al hospital de San Juan de Dios.

Noticias militares

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan María Sarmiento, teniente coronel de Caballería.—Imaginaria, don Francisco Fernández Escay, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Luis Medrano Padilla, capitán de Artillería.

Los ascensos del presente mes En el mes actual ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales: Infantería.—Cinco tenientes coroneles, siete comandantes, ocho capitanes y nueve primeros tenientes, y dos capitanes de la escala de reserva.

Caballería.—Un teniente coronel, tres comandantes, cuatro capitanes y cuatro primeros tenientes.

Artillería.—Un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes y cinco primeros tenientes.

Legioneros.—Un primer teniente.

Cirujanos.—Un comandante, un capitán, un primer teniente, dos segundos y un sargento, e ingresa un primer teniente de Infantería.

Guardia civil.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, tres primeros tenientes, seis segundos, e ingresan tres primeros tenientes de Infantería.

Intendencia.—Un subintendente de segunda, un mayor, un oficial primero y un segundo.

Intervención.—Un comisario de Guerra de primera, dos de segunda y dos oficiales primeros.

Sanidad.—Un médico mayor, un primero y un segundo.

Oficinas militares.—Un oficial segundo, un tercero, un escribiente de primera, uno de segunda, e ingresan dos aspirantes.

Matrimonios

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al médico primero don Rafael Jiménez, al segundo D. José Luján, al comandante de Infantería don José de Arco, al capitán de la misma Arco don Apolo Ruiz, al segundo teniente de la Guardia civil D. Pedro Pantoja y al capitán de Estado Mayor don José Marguá.

Baja

La ransa, por fallecimiento, el general de Brigada de la sección de reserva don Brando Campos Hidalgo.

Supernumerarios

Según una situación de supernumerarios (sin sueldo) el capitán de Artillería don Pedro Rodríguez de Toro, conde de los Villares, al de Infantería don José de Montes, al de Infantería D. Mateo de Torres y al comandante de Artillería don Emilio Pérez y Gómez.

Agente

Se nombra ayudante de campo del general Vité al comandante de Infantería don Salvador Lucini.

Eliminación

Se dispone se elimine de la escala de aspirante a ingresado en Carabineros, el primer teniente de Infantería don José María de la Chica.

Gratificación

Se concede la gratificación de 1.500 pesetas anuales al teniente coronel de Estado Mayor don Ricardo Serrano.

Información oficial

Don José La Chica y Mingo ha solicitado el reconocimiento de un auto de su propiedad.

—Don Manuel López de la Cámara ha pedido la baja de otro automóvil también de su propiedad.

Guardia civil

La de Pinos Puente ha denunciado a Manuel Rosales y otros, por robar ramón.

—La misma por pastoreo estuvo a Antonio Nieto Ruiz.

—La de Fuente Viqueiros ha rescatado varios vacas robadas.

Exposados al público

En Capileira han quedado expuestas al público las listas de compromisos.

—En Píres y Calahorra, los repartos vecinales.

Los materiales de construcción

La Gaceta publica una disposición del ministro de Fomento sobre los materiales de construcción, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Para interesar el cumplimiento y hacer efectivas las disposiciones vigentes sobre precios, ventas y exportaciones de los materiales de construcción y fijar los que les correspondan en la actualidad, se crea una Junta revisora, que actuará en el ministerio de Fomento y podrá establecer con los demás departamentos la relación que corresponda a los demás fines de su creación.

2.º Esta Junta estará constituida por el Director general de Comercio, Industria y Trabajo, presidente, y como vocales, un arquitecto, en representación de la Sociedad de Arquitectos españoles; un representante de la Federación patronal, un vocal obrero, un ingeniero de Minas designado por este ministerio y otro ingeniero industrial que lo será el asesor de la Sección de Industrias de la Dirección citada.

Se designará para cada caso, como vocal asesor, igualmente, un representante de cada una de las industrias productoras del material a que haya de afectar la disposición que se dicte y determinación del precio de tasa.

En defecto del director presidirá el funcionario administrativo de mayor categoría oficial designado por el Jefe de la Dirección.

3.º Serán funciones de la Junta de referencia:

a) La regulación del precio de venta de los materiales de construcción, entendidos como tales a estos efectos los productos siderúrgicos, los metales, hoja de lata, las maderas, albayalde, pinturas, esmaltes, aceite de linaza, coque, cristales, cemento y aquellos otros que la propia Junta estime deben comprenderse en tal concepto.

b) La información sobre las peticiones de exportación que por particulares o empresas se presenten al Gobierno, relacionadas con dichos materiales.

c) El conocimiento del estado de los ministros de la industria nacional, sir-

viéndose al efecto del Registro de pedidos a este ministerio.

d) La revisión de los contratos existentes sobre venta de los respectivos productos para determinar si se ajustan a las condiciones de la vigente legislación.

e) La fijación del precio máximo de venta de los materiales de construcción, en el plazo de ocho días a contar desde la fecha de la constitución de la Junta, que será dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta Real orden.

4.º En el caso de que algunas de las partes integrantes de la Junta, llegara a renunciar su puesto en ella, continuará ésta en función moderadora, dando cuenta al Gobierno de la decisión adoptada para la determinación de las medidas que fuere conveniente establecer.

5.º El retraso en el servicio de pedidos para el abastecimiento del mercado interior será objeto de una sanción que la Junta propondrá en la forma que estime más oportuna dentro de las leyes vigentes.

6.º Se intervendrán por funcionarios técnicos nombrados por este ministerio las fábricas productoras y el cumplimiento de los pedidos y contratos, salvando siempre la preferencia en el suministro destinado a servicios públicos o medios de transporte nacional.

7.º Las anteriores disposiciones se entenderán sin perjuicio de las que el ministerio de Hacienda haya adoptado o adopte para la efectividad de la Real orden de 29 de Abril de 1917 y precio máximo provisional en aquélla fijado.

Una separación

El redactor de *Noticiero Granadino*, don Alfredo Gallart, nos ruega la publicación de la siguiente carta:

Gratias, 7 de Febrero de 1918.

Sr. D. Juan Echevarría y Alvarez. Mi distinguido director y amigo: Hoy realizo el propósito que tenía desde hace tiempo, despidiéndome de usted como redactor de *Noticiero Granadino*.

Reconozco el derecho de usted a modificar las informaciones que los lectores aportan, suprimiendo o variando los párrafos.

Pero yo tengo derecho también a disgustarme cuando eso se hace en mis cuartillas, pues no reconozco, luego, en lo que se publica, el reflejo exacto de lo que yo he oído.

Esto me ha ocurrido muchas veces y me acaba de suceder en la información publicada hoy, del Cabildo del miércoles. Hice yo un extracto de cerca de cuatro columnas, disminuyendo proporcionalmente cuanto dijeron los oradores, para enterar bien al público sin llenar el periódico con esa sola reseña, y resulta una plana de información de Cabildo porque se le ha sugerido, y variado párrafos correspondientes a los señores Bériz y Almagro Sanmartín, que lo solicitaron y consiguieron anoche, en la Redacción de *Noticiero*.

Así resulta, por ejemplo, el señor Bériz diciendo al Alcalde que se vendía la carne con sebo, no habiendo dicho nada de esto en la sesión, y en cambio se ha suprimido la manifestación del Alcalde, de que don Manuel Solá Segura es abogado de Lebón y Compañía.

Entendiendo que esto no debe tolerarlo el periodista encargado de la información, he resultado dejar el cargo, despidiéndome de usted afectuoso y s. s. q. b. s. m., Alfredo Gallart.

Pan barato

Anoche recibimos una carta de los señores Carrillo y Compañía, anunciándonos que desde el día 12 del actual empezarán a regir los bonos para la adquisición de pan a 35 céntimos kilo, pagando la citada casa la diferencia hasta el precio corriente.

Los puntos de venta son los siguientes:

Puente Verde, fábrica Reina Victoria; Acera del Casino, fábrica Reina Victoria; Reyes Católicos, puesto Reina Victoria; Soñorillo, 8; Campo del Príncipe, 17; Cuesta del Pescado, 16; Plaza Nueva, 49; Salamanca, 3; Santiago, 57 y 63; Salamanca, 9; Elvira, 118; Capuchinas, 16; San Isidro, 19; Calderería, 32; Carrera Darro, 2; Plaza Nueva, 7; Plaza San Antonio, 1; Plaza Alhóndiga (kiosco).

La obra que realiza la Casa Carrillo, en las actuales difíciles circunstancias, es merecedora de los mayores elogios y digna de imitación.

Agradecemos a dichos señores los bonos que nos han enviado, que repartimos entre gente necesitada.

Notas de Sport

Lanz Tennis

Hoy, a las tres de la tarde, tendrá lugar el partido final del concurso de *tenis*, que celebra la sociedad *Tennis Granada* y la distribución de los premios donados por don Francisco de Castro y don Juan de la Blanca.

Promete ser muy interesante este concurso y se invita a todas las personas amantes de este aristocrático deporte para que asistan a presenciarlo.

Fomento Agrícola

El 15 de Febrero próximo se reunirá en junta general extraordinaria la Junta general de Fomento Agrícola de Andalucía, para tratar graves asuntos de palpitante actualidad relacionados con la producción agrícola.

Los cambios de destinos en las clases de tropa

El decreto que establece la manera de proveer los destinos vacantes entre la oficialidad del Ejército, se ha hecho extensivo a la clase de tropa en cuanto se relaciona con su servicio en filas y por lo que corresponde a los suboficiales, brigadas y sargentos.

Estas clases tendrán derecho a solicitar la vacante que deseen cubrir, enviando al ministerio por conducto reglamentario, papeleta armada y con la aprobación de su jefe inmediato; serán preferidos para ocupar dichas vacantes los más antiguos.

Se exceptúa de esta regla aquellos destinos que requieran especiales aptitudes, como los de fuerzas regulares indígenas, Policía de África y brigada disciplinaria.

La disposición detallada cuanto afecta a suboficiales, brigadas y sargentos.

El correo de Motril

Desde el día 5 del actual ha vuelto a circular el auto correo de Motril, que gracias al pésimo estado de la carretera, tuvo que suspender el servicio.

Gratuitamente

Se da a prueba la sin rival máquina de escribir Smith Premier, en la seguridad de que su resultado y facilidad de manejo, superará a todas las marcas conocidas.

Casos y cosas

Denuncia

María López denunció ayer en la Jefatura, que Antonio Hernández le había quitado un anillo.

Heridos

En la Casa de Socorro han sido heridos:

José Castillo, de veintiocho años, de profesión en la casa Rosario Ortiz, de siete, de fractura del brazo izquierdo; Nicolás Ibáñez, de catorce, de fractura del brazo derecho; José Casares, de diez, de erosión por mordedura de perro en la mano izquierda; y Antonio Muñoz Piner, de treinta, de heridas en la mano derecha.

Noticias mineras

Don Enrique García ha solicitado 20 pertenencias de lignito con el título de *El Dormido*, en el término de Fomelos.

Es infalible para el estómago *VILLAZA* ES INFALIBLE PARA EL ESTÓMAGO. Abonándose por el valor de 0,10 en casa del depositario, Francisco de P. Gilvez, Mecánica, 81, Granada.

Bebed las marcas Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO.

MEDICAMENTO DE GRAN ÉXITO CONTRA LAS ALMORRANAS. Venta: Depósito, Farmacia de M. González, Plaza San Gil, 10, y demás farmacias. Granada.

La notable escasez de combustible, motivada la falta de calefacción, siendo de lamentar que por tal causa solamente el ya crecido número de personas acatarradas y que padecen TOS. Es necesario, pues, evitar que se haga crónica tomando la antigua y acreditada PASTA Pectoral que prepara el Dr. Andren de Barcelona.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS

En Isabel la Católica

«El patio azul», de Rusínol y el estreno de «Así se escribe la Historia», de los hermanos Quintero, componían el programa de anoche.

De la primera obra nada he de decir porque ya, en otra ocasión, me ocupé de ella, interpretada por Margarita Xirgu, precisamente la noche de su debut de su anterior venida a Granada. En realidad, hoy tendría que repetir los elogios que entonces hice y los aplausos que tributé a la eminente actriz. Anoche, como aquella otra, Margarita Xirgu llevó la ficción más allá de la realidad, aunque esto parezca paradójico.

«Así se escribe la Historia» tampoco, en rigor, hay que decir gran cosa, después de consignar que es una producción de los afamados y lujosísimos sevillanos.

Puesto en freno de sinceridad, como es debido y hasta obligado, debo manifestar que no está la comedia estrenada anoche en el Coliseo de los Campos a la altura de otras muchas de los mismos autores.

Se ve en ella la marca de fábrica, pero no, no conviene del todo. En primer lugar la caricatura que representa adolece de pequeñez, por la estrechez del marco en que está encajada. La intención satírica es bien patente en ella, pero no lleva nuestro ánimo al objetivo propuesto.

La mayor defensa de la comedia estaría en suponerla desprovista de la intención que la inspira. Este supuesto, queda una comedia alegre, regocijada, hasta ingeniosa, que distrae durante un par de horas, no obstante la trivialidad del asunto. Este, acaso, sea el mayor mérito de «Así se escribe la Historia»; y la mejor prueba del ingenio de sus autores.

De la brillantez del diálogo, la fuerza cómica de las situaciones, la agudeza de las frases y la exactitud de observación, nada hay que decir. Los hermanos Quintero no se desmentían jamás ni jamás defraudan las esperanzas.

En fin, la obra gustó mucho y fué muy aplaudida. Verdad es que buena parte de los aplausos de anoche debían figurar en la cuenta de sus intérpretes, especialmente la señora Alvarez, que hizo una verdadera creación de su papel de Mónica, haciéndose aplaudir ruidosamente en un mutis del segundo acto. Poco Fuentes inmejorable y la señora Mesa discretísima. Los demás, completaron el conjunto.

Margarita Xirgu merece especial mención en esta obra, aunque su papel en ella no sea de gran importancia. Nos demostró que para el talento no hay nada chico ni imposible. — Aureliano del Castillo.

Esta noche tendrá lugar la representación de una de las mejores comedias del eminente literato don Jacinto Benavente, titulada *Rosas de Otoño*.

En esta magistral obra se destaca el tal forma el exquisito teatro de la sublimada artista Margarita Xirgu, que no puede la inteligencia humana concebir más perfección, más delicadeza, más exquisición, más arte.

Nuestro paisano Paco Fuentes se repite en esta obra como una de las primeras figuras de nuestra escena clásica.

La representación será un acontecimiento y seguramente todas las personas cultas de esta ciudad concurrirán a este selecto espectáculo.

Se advierte al público que hay servicio de tranvías a la salida del teatro para todos los pueblos de la red.

Salón Regio

Sigue la empresa del Salón Regio dando a conocer las obras más hermosas del arte cinematográfico.

Para esta noche se anuncia el estreno de la grandiosa película *Redimida*, que alcanzará gran éxito por su artística presentación y su interesante asunto.

Los demás estrenos que componen el programa de esta noche, son también muy interesantes.

Muy pronto, la serie de gran emoción *El teléfono de la muerte*.

Salón Victoria

Para hoy viernes se proyectará en este cine el siguiente programa:

Sinfonía. Estreno de la bonita película cómica titulada *La suegra de Coritos*, y la magnífica película en cinco partes, *El pescador del Rodano*.

Calzados IRRUTIA

COMO ESTE MODELO en Terciopelo

PARISIÉN

Gran moda a pesetas 25

DIRECCION DE CORREOS

Reyes Católicos, 5, y Milagro, 5 GRANADA

NECROLOGÍA

Ayer falleció el niño José Olmedo Herrera, preciosa criatura de siete años que por su gaipio y sus gracias era el encanto de sus padres.

Lamentamos sinceramente la irreparable desgracia y enviamos a los afligidos padres del niño José Olmedo nuestro sentido pésame.

Ha fallecido la distinguida señora doña Concepción Ventura Travesi, viuda de Moles.

Las bondades de su alma, sus virtudes y su abilidad le habían conquistado generales respetos y amistades entre las cuales ha producido su muerte sincero pesar.

Nosotros tomamos parte en el duelo de la apenada familia a la que deseamos fortaleza para sobrellevar la irreparable pérdida.

REMITIDO

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

May señor mío: Importándome rectificar algún extremo del discurso del señor La Chica, ruego publicación íntegra apareció en EL DEFENSOR del día 5 y al amparo de la Ley de imprenta, carta se sirva ordenar la inserción de la carta adjunta, ya seguro servidor, Pascual Nacher.

Señor don Juan Remón La Chica.

He leído el discurso pronunciado por usted y publicado íntegro, y al parecer auténtico, en EL DEFENSOR, y me ha producido verdadera sorpresa la alusión que hace referente a tener asuntos pendientes conmigo.

Dice usted y copio literalmente: «No me extenderé mucho hablando del señor Nacher; pero tampoco quiero dejar de contestar a determinadas acusaciones que me hizo en un artículo periodístico, sin entrar en otras que me lo impedirían el estado que se encuentra cierto asunto entre los dos». ¿A qué asunto se refiere? Porque su silencio acerca de someter a un árbitro las cuestiones propuestas por nuestros representantes, indica que, o ha desistido o intenta aplazar sine die la solución definitiva. Y he de manifestarle que el aplazamiento indeterminado a la manera de su lance con el señor Echevarría, me ligaría de por vida a su capricho, lo que no estoy dispuesto a consentir.

Los términos de su discurso contestando a algunos de los extremos contenidos en el artículo publicado por indicación suya EL DEFENSOR, evidencian claramente que ha desistido usted de la cuestión habida entre nosotros.

Y si esto es así, como se atreve a suponer lo que no existe? ¿Es lícito pedir explicaciones por un trabajo periodístico, pretendiendo llevar la cuestión al terreno del honor y discutir públicamente los términos del mismo, después de haberse levantado acts que suscribieron caballeros?

Tampoco es lícito, porque es innecesario, afirmar como afirmó, que la noche antes de mi viaje a Madrid, leía de pie delante de su cama, un turbulento escrito que dirigía a la Junta provincial del Censo en nombre del partido, así como que persiguiera al excelentísimo señor Conde de Romanones para pedir la senaduría por la Universidad, ni que después me dedicara preferentemente a zaherir al ilustre Conde.

Por no encontrar seguramente guisa se prestara formular un recurso contra acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Reformas Sociales, fui llamado por usted el día 1 de Octubre, a pesar de no haber parecido por su casa desde el regreso de mi excursión verana.

En causa del juzgado de Baza contra Benito Hernández Olmedo, Consuelo Miranda y Cristina Martínez sobre hurto, se ha dictado sentencia, condenando a primero a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y a los otros dos a la de multa de 125 pesetas.

El casamiento falso

Con informe favorable ha sido elevado al Tribunal Supremo el expediente de indulto de don Vicente Uña Caras, condenado en la causa conocida por la del casamiento falso.

La S. propone en su informe que se le comute la pena a dicho señor por la de destierro.

Reclamación de ternas

Se ha reclamado a los jueces de instrucción correspondientes, las ternas para proveer las plazas de fiscal municipal suplente de Miraflores y las de los jueces municipales de Málaga, Puzos y Láchar.

Entrada de pelotas

Ayer se recibieron en la Audiencia los siguientes pelotes:

Juzgado de Guadix. Don R. más Rodríguez Puyatos, con don Francisco López Dugado, sobre pobreza.

Juzgado de Vera. Don Antonio Cervantes Caparrós, sobre cobro de honorarios.

Juzgado de Santruf. Dña Carmen Robles Romero con la sociedad azucarera La Vega Granadina, sobre reclamación de cantidad por accidente de trabajo.



Máquina de escribir Underwood

Venta actual: 200,000 máquinas anuales

Guillermo Truniger & C. - Barcelona

Casa Suiza

Representante en Granada, Enrique Casanave, Santos, 2

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos
EL SELLO YER cura la Gripe
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos
EL SELLO YER cura Cólicos
EL SELLO YER cura Dolor de Muelas
EL SELLO YER cura la Gota
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

niega y me confirió el encargo, que evolucionó con la mayor esmerada, leyéndole en su despacho bajo, el escrito que usted había de firmar y no la noche antes de mi viaje a Madrid, como insistentemente sostiene, sino con mucha antelación.

Yo no he perseguido jamás a ningún hombre público para obtener cargos; esto queda para aquellos que viven al amparo de la política; y si con alguna política me han ligado vínculos de estrecha relación, ha sido, no para mendigar mercedes ni alcanzar favores, sino para servirle leal y desinteresadamente.

Jamás he tenido por costumbre hablar mal de nadie y menos del excelentísimo señor Conde de Romanones, con quien hace muchísimos años me une sincera amistad y para el que en todo momento han sido mis respetos, mis consideraciones y mis afectos. Hablar mal de las gentes es propio de personas ociosas y el público que me conoce, sabe que en mí no concurre esta circunstancia.

Para terminar y como comentario a su política, sólo he de recordarle el que le mereció al ilustre republicano señor Sol y Ortega, el discurso que usted pronunció en el Congreso, en defensa de las elecciones de diputados a Cortes por este circunscripción celebradas en 1910 y en las que don Leonardo Ortega apareció derrotado.

El señor Sol y Ortega, después de escuchar a usted, se limitó a manifestar: —Impreso y distribuido el discurso de S. S. entre sus electores, éstos no volverán a votar jamás. —Pascual Nacher.

Carta de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Don Vicente y don Manuel Martínez Herreras con don Rosarío García Ruiz, sobre pobreza.

Abogado, señor Acosta; procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Almería.—Don Amador Cuervo, hoy sus herederos, con la Sociedad Aznar Terro y Compañía, sobre reclamación de daños y perjuicios.

Abogados, señores García Vadezcas y Luna Pérez; procurador, señor Gómez Tortos; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado del Campillo. Apelación en un efecto deducida en causa número 86 de 1916. Abogados, señores Olvea y López Ruiz; procuradores, señores Olvea y González Gómez; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Apelación en un efecto deducida en causa del juzgado de Motril, sobre exco y amenazas.

Abogados, señores Ramírez Antrás y Castro; procuradores, señores Romero y Mesa; secretario, señor Pardo.

Sentencia

En causa del juzgado de Baza contra Benito Hernández Olmedo, Consuelo Miranda y Cristina Martínez sobre hurto, se ha dictado sentencia, condenando a primero a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y a los otros dos a la de multa de 125 pesetas.

El casamiento falso

Con informe favorable ha sido elevado al Tribunal Supremo el expediente de indulto de don Vicente Uña Caras, condenado en la causa conocida por la del casamiento falso.

La S. propone en su informe que se le comute la pena a dicho señor por la de destierro.

Reclamación de ternas

Se ha reclamado a los jueces de instrucción correspondientes, las ternas para proveer las plazas de fiscal

TELEGRAMAS

Asuntos granadinos

Madrid 7

De elecciones

El ex diputado por Loja, señor Manzano Alfaro, ha conferenciado con el conde de Romanones sobre asuntos políticos de la provincia de Granada, relacionados con los actos del comité local maurista de Granada.

Parece ser, que el conde de Romanones preferiría las coaliciones con los elementos afines y no con aquellos que entendiéndose para las elecciones de la capital, combaten a los candidatos adictos en los distritos rurales de la provincia.

Consejo de ministros

Madrid 7

En Palacio

Se celebró Consejo en Palacio. El marqués de Alhucemas, en su acostumbrado discurso, hizo el resumen de los asuntos de la semana, sin notas especiales.

Después se celebró un Consejo para examinar el decreto que regula el consumo de las existencias de algodón.

El rey firmó un decreto ampliando la fe notarial, que se publicará en la Gaceta.

El tábado marchará el ministro de Gracia y Justicia señor Fernández Prada, a Valladolid, dos días.

El ministro de Hacienda, señor Ventosa, marchará también a Cataluña para dar una conferencia en un sitio neutro.

El marqués de Alhucemas desconfía que los señores Ventosa y Rodés piensen hacer viajes electorales. Desmintió rotundamente la dimisión del señor Silveira de la comisaría de Abastecimientos.

Noticias políticas

Madrid 7

La cuestión del orden público

Los señores García Prieto y La Cierva siguen celebrando hoy conferencias telefónicas y telegráficas con las autoridades de las diversas regiones, especialmente de Asturias, relacionadas con el orden público.

Se insiste, que todos los informes coincidan en que no se advierte síntoma ninguno de movimiento socialista.

Los elementos radicales de Madrid y los organismos que representan la clase trabajadora, siguen negando que intenten movimiento alguno.

El gobierno parece haberse ya convencido de la sinceridad de estas manifestaciones, robustecidas por los informes de los gobernadores y que dedica toda su atención a los manejos de todos elementos que se muevan por excitaciones, de los cuales también estaba enterado el marqués de Alhucemas.

Confía el gobierno, que no se alterará el orden, y se realizarán las elecciones sin más incidentes que los naturales de la campaña.

En la Presidencia

Ha visitado al marqués de Alhucemas un representante del Lloyd español, para hablarle de asuntos relacionados con el torpedeamiento del vapor Manbrú.

También le visitó una comisión de preparadores de obras, para exponerle las diferentes reformas que vienen solicitando los preparadores en beneficio de la clase.

Firma de Guerra

Se han firmado los siguientes decretos: Disponiendo que el general de brigada don Ricardo González Irarraz, pase a la reserva a solicitud propia.

Ascendiendo a general de brigada, coronel de infantería don Francisco Álvarez Rivas.

Concediendo el mando del regimiento de infantería de Borbón, al coronel don Luis Gorsí.

Declarando pensionadas las cruces de varios jefes a oficiales.

Las Obligaciones al 4 por 100

La comisión de operaciones del Banco de España, se reunió para ultimar los detalles de la suscripción de 200 millones, que se verificará el 15.

Como no son prorrateables las suscripciones, es fácil que se acuerde, un cupo de suscripción fijo para plazas importantes como Bilbao y Barcelona, o subordinar a Madrid las suscripciones que se hagan en provincias, admitiendo estas últimas solo carácter provincial.

Mando de la Seguridad de Madrid. Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha cesado en el mando del cuerpo de Seguridad de Madrid, el señor don Madrigal.

Cuando pase el período electoral, se mandará un coronel de la 6.ª brigada.

1.000 expedientes de quintas. Ha comenzado la revisión de los expedientes de quintas, resueltos por comisión mixta de reclutamiento en Madrid en los tres últimos años.

Se realiza una comisión especial

nembrada por el ministro de la Guerra.

Revisará siete mil expedientes.

Las izquierdas

Madrid 7

La campaña electoral

Orillando pequeñas dificultades. Esta mañana regresó don Alejandro Lerroux.

Conferenciaron con don Melquíades Álvarez y don Pablo Iglesias, cambiando impresiones sobre la lucha electoral, orillando pequeñas dificultades que tenía en determinadas provincias del Mediodía con los republicanos y reformistas.

La cuestión se ha solucionado. No se presentarán por el mismo distrito candidatos cuyas tendencias sean luchar entre sí.

Convinieron en los puntos que tratarán en el mitin que celebrarán este noche las izquierdas en la Casa del Pueblo, donde se hará la presentación de candidatos.

Don Melquíades Álvarez manifestó que mañana marchará a León, donde el domingo celebrará un mitin para presentar y preparar la candidatura de don Pablo Azcárate, sobrino de don Gumerindo.

Después, se trasladará a Oviedo y Gijón para preparar la lucha electoral de Asturias.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado Día 6 Día 7

Interior sin corriente. 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

» » » » 00,00 00,00

La protesta termina pidiendo energía para la evacuación del territorio.

En Francia y Bélgica

El parte francés

El comunicado oficial de París, dice: «Actividad de ambas artillerías, particularmente intensa en el frente al norte del Aisne, región de Chiergnon, Sargy, Filain, derecha del Mos, sector de Samogney, cota 344, y Hartmannville-Kopf.

Los destacamentos enemigos que intentaban llegar a nuestras líneas al noroeste de Craye, en Laonnois y región del bosque Mortier, fueron rechazados.

En champagne realizamos con éxito un golpe de mano contra las trincheras enemigas al este de Teton.

En Alsacia, después de violenta preparación de artillería, los alemanes intentaron sin éxito penetrar en dos puntos de nuestra línea en Bahlolz.

Aviación.—Durante la mañana de ayer, un aparato enemigo fué derribado por nuestra artillería antiaérea.

Un gotha abatido cerca de la frontera suiza.

Dicen de Béfina, que los aviadorez aliados han abatido un gotha en Bonfol, cerca de la frontera suiza. Se cree que un segundo avión ha ido a caer en las líneas alemanas.

Italia en la guerra

El parte italiano

El comunicado oficial de Roma, dice: «Del Stelvio al mar, actividad moderada de artillería.

Entre el Brenta y el Adigio, algunas acciones de patrullas y varios combates aéreos, durante los cuales derribaron los aviadorez ingleses un avión enemigo.

Ayer mañana, a primera hora, fueron objeto de ataques aéreos y bombardeos, Calvisano (suroeste de Brescia), Bassano, Treviso y Mestre, habiendo ocurrido algunas víctimas y desperfectos insignificantes.

Uno de nuestros dirigibles voló anoche sobre el campo de aviación enemigo de San Giacomo Weglia, (sudeste de Vittorio), lanzando bombas.

Un aparato enemigo fué derribado por nuestros aviadorez, y durante los combates aéreos, desde el 26 de enero al 6 del corriente, se han elevado a 50.

Los Imperios Centrales

El parte alemán

El comunicado oficial de Berlín, dice: «A raíz de un avance al oeste de Zandvoort y combates de vanguardia en la región del Artois, los destacamentos de infantería nuestros trajeron algunos prisioneros.

La artillería inglesa demostró gran actividad al anochecer en ambos lados del Scarpa y este de Cambrai.

Se malogró un avance francés en Champagne.

Durante el día, duró la actividad de artillería en la región del Mos, junto con un movimiento explorador verificado al sudoeste de Ornes, llevado a cabo con éxito.

El sargento Esswein derribó en los últimos tres días, seis aparatos enemigos.

Los Imperios centrales se impacientan

El Berliner Tageblatt anuncia que los delegados de los Estados centrales en Brest-Litovsk han protestado vivamente contra todo nuevo aplazamiento en la discusión de las condiciones de paz. De dos cosas una, dice este periódico, o se llegará rápidamente a la conclusión de una paz preliminar, o se romperá definitivamente las negociaciones.

La piratería

Trasatlántico inglés hundido

Telegrafía de Londres: Comunica el Almirantazgo que el trasatlántico Cuscuta, de la Compañía Anchor Line, fué torpedeado en la noche del día 5, a la altura de la costa irlandesa.

Conducía tropas portorricanas y pasajeros, es decir 2.397 personas. Han sido salvados 2.187, faltando por conseguir 210 personas.

Entre los salvados, figuran 76 oficiales del ejército, 1.935 soldados, 17 oficiales de la marina y 125 marinos, 3 pasajeros y otros 32 personas, cuya condición no se especifica.

Estas cifras son aproximadas, no pudiendo darse todavía con precisión.

Varias noticias

Causas chistosas y fechos grandes

En la calle de Al. detrás, dos guardias municipales se encontraron a un muchacho que se daba a la recogida de perritos, frente a una casa en construcción.

Algunos otros dirigidos al mu-

chacho frases duras. Los guardias impidieron que le agredieran.

Se originó una reyerta, abundando las pedradas y los sablazos.

Acudieron dos guardias de seguridad y auxiliaron a los municipales.

Se generalizó la lucha, resultando una verdadera batalla campal.

Los guardias municipales, otro de seguridad y dos obreros salieron heridos.

Hay seis detenidos.

Mecánicos yanquis

Se ha confirmado que, en el vapor Montevideo, han llegado cinco obreros mecánicos yanquis, para cuidar y corregir los defectos que tengan las máquinas adquiridas, destinadas a la fábrica de fusiles de Oviedo.

Documento histórico

La Academia española ha adquirido un documento de gran valor histórico.

Se trata del original de la cartilla donde consta el rescate de don Miguel Cervantes Saavedra, por los padres infantarios.

Aunque existe otro documento oficial, con todo el proceso de aquel famoso rescate, tiene gran importancia la adquisición que ha hecho la Academia.

Extranjero

Muerte de una princesa

Dicen de Gópnova que la princesa Sayn Wittgenstein que nació en 1816, ha muerto en Onchy.

Última hora

Rodés vendrá a Granada

El ministro de Instrucción publica señor Rodés marchará el sábado a Granada para visitar la Alhambra y el Instituto.

Aprovechará la ocasión para pronunciar un discurso exponiendo la significación de los ministros catalanes del actual gabinete y la trascendencia del momento político en relación con las próximas elecciones.

El señor Ventosa propiciará un discurso, el próximo domingo en Lu-go.

Después, ambos ministros visitarán a sus electores y celebrarán actos públicos; el señor Ventosa en Barcelona, Santagostina y Tarragona, y el señor Rodés en las provincias de Huesca, Lérida y Baleares.

Utilísimo a nuestros lectores

Por 11 pesetas en Granada y 12 por correo se entregará un tomo de 448 páginas, tamaño 32 por 22 de la importancia y acreditada obra de Contabilidad general por partida doble. Cálculo arbitral. Operaciones financieras. Cuenta corriente con intereses. Inventarios. Balances. Historia. Derecho mercantil y producción natural e industrial del universo, etc., titulada

La Ciencia del Comercio

al alcance de todas las inteligencias, con el, cualquiera persona puede cursar en tres meses, sin necesidad de profesor, la carrera de Comercio, la de Tenedor de libros y la de jefe de Administración mercantil en toda su extensión teórico práctica.

Dirigirse a don José Raya, San Gregorio, 30, Granada.

CADUCA EL DIA 20 DE FEBRERO

DE ANTEQUERA

El Circulo Mercantil

Había en nuestra ciudad desde hace algunos meses, no ya expectación y curiosidad, sino verdadera impaciencia por ver instalado y abierto un local céntrico, en el mejor sitio de la calle de la fuente, que no por decir de ser grandioso como edificio, deja de ser grande como institución anhelada, prestigiosa y trascendente.

Es el Circulo Mercantil, inaugurado en la noche del sábado, 2, día de la Candelaria, de solemnidad en este pueblo religioso.

Una casa antigua de hidalgos viscontes de la Antequera histórica, hoy tiempo eminentemente aristocrático, modernizada y embellecida al buen gusto corriente y convertida en mansión social de la clase media, que hoy se emancipa de la política y de la plutocracia y está a la cabeza de la institución de una de las más importantes de la ciudad.

El presidente don José Muñoz Ortega, teniendo a su derecha al joven acaudalado don Manuel García Berdoy, inició el solemne acto de apertura con una sentida alocución, en que expresaba en verdaderos términos el sentido moral y patriótico de la institución, que es el alma de la asociación y el trabajo, hermandad de la santa orden de la armonía y de la fraternidad y bienestar de los derechos y aspiraciones de cada uno y de todos, siendo sus hermanas iras recibidas con calurosos aplausos.

Levantóse luego el vicepresidente don Luis Thürler, revistió extraordinarios dones de orador, haciendo un elocuente y patriótico discurso lleno de delicadas y abstractas concepciones sobre la unidad general y haciendo de ella una admirable exposición de lo que fue en la historia y lo que es y debe ser en la sociedad moderna.

Fue ovacionado, recibiendo entusiastas y sinceras felicitaciones.

su resurgimiento cívico con tan eficaz campeón como el Circulo Mercantil antequerano.

R. CHACON

Revistas

Idealium

Con este título hemos recibido el número primero de esta revista quincenal, que editada por varios jóvenes de esta ciudad trata de aparecer. Merecen plácemes dichos jóvenes por haber hecho una revista interesante y amena, que sirva e instruya a los hombres del mañana.

Desempeñan prosiguen en su tarea con ardor de buena voluntad, contestando de este modo al cariñoso saludo que dirige a la prensa granadina.

Crónica de los pueblos

Desde Huelter Tajar

Ha fallecido en esta localidad, el profesor de Instrucción pública, D. Eduardo Rodríguez, dignísima persona muy querida de todos los vecinos.

Ha fallecido en la mayor miseria a su esposa y seis hijos, los que bien necesitan que los compañeros del Magisterio abran una suscripción para poder vivir en algo, esta triste situación.

Llamamos pues la atención de los señores maestros sobre este caso de compadecimiento, no dudando que la Asociación del Magisterio, acuerde algo benéfico sobre este asunto.—El Correspondiente.

Lo que significa el silencio de Alemania

La dificultad esencial de Alemania está en su misma falta, que contrasta evidentemente con la alta idea que ella se ha formado, de su mapa de guerra; depresión a causa de su penuria económica, excitación a consecuencia de los gases que, de vez en cuando, congestiona. Esta contradicción, que ocupa actualmente todo el fondo del pensamiento alemán, produce serias inquietudes a los Gobiernos de Berlín y de Viena, y sin que les decida de una vez a renunciar a sus planes, les obliga a prometer la paz o, por lo menos, a buscar oficialmente el fin de la guerra.

De ahí, el anuncio constante y amenazador de la gran ofensiva sobre Occidente, anuncio que se han encargado de propagar convenientemente los agentes secretos de Alemania, suponiendo, quizá, que los aliados habían de amedrentarse ante él y este amedrentamiento facilitaría los gestos tentones en favor de «su» paz.

Pero los aliados están, en esta ocasión, al cabo de la calle. Saben hasta qué punto pueden ser eficaces los esfuerzos alemanes. Saben que las tropas de sus enemigos, principalmente la infantería, no se hallan en condiciones de poder acometer una empresa de tanta importancia. Saben, por último, que los dos emperadores no creen en la victoria de sus ejércitos. ¿Cómo, por consiguiente, pueden sentir sobresalto alguno ante las inútiles amenazas de los germanos?

Lo que, indudablemente, pretende Alemania con esto, es que los aliados precisen sus fines de guerra. Ella se daría por satisfecha, si llegase a conocer qué se propone la Entente y con qué elementos cuenta para apoyar sus propósitos. Quizá entonces supiera a qué atenerse y obraría de acuerdo con las exigencias de las circunstancias.

Además, siguiendo ese procedimiento de hacer hablar y siempre hablar, tienen los alemanes la esperanza de que a fuerza de soltar palabras, los aliados se crearán dificultades a sí mismos. ¿Vana esperanza! En este sentido, el hermetismo de los aliados supone una prudencia, que vista imparcialmente, no puede menos de ser elogiada. ¿Dice, por ventura Alemania lo que se propone? No. Siempre habla imprecisamente, ocultando la verdad, cambiando los términos, ocultando sus planes; en una palabra, haciendo todo lo posible para desparar a sus enemigos y conseguir así desarrollar sus tácticas de sorpresa que tan buenos resultados la ha dado en Bélgica, en Rumania y en Italia. ¿Y pretende que los aliados confiesen sus propósitos y la pongan en antecedentes que después tradujera en provecho propio?

Es más, si alguna vez, como recientemente, habían Alemania y Austria por boca de sus ministros, lo hacen de una manera vaga, confusa, indecible. ¿No han sido así los discursos últimamente pronunciados por Clemens y por Hertling? ¿Hay alguien que haya conseguido adivinar los propósitos de Alemania y de Austria, su actitud concreta y respectiva, en esas frases llenas de incoherencia, oscuras y misteriosas? Siempre los centrales hablan con fórmulas sibilinas que después se encargan de interpretar según las circunstancias, y procediendo de esta manera, no es posible llegar a ningún acuerdo.

El plan de Alemania debe de ser vastísimo y el silencio con que proceden, no consiguen impedir que los aliados sepan a qué atenerse. Alemania se ve vencida y, sin embargo, no renuncia a sus locos sueños pangermanistas, que comprenden la posesión de grandes dominios en todas las partes del mundo, por medio de

LA SEÑORA
D. Concepción Ventura
TRAVERSET,
Viuda de D. Juan Moles,
Ha fallecido piadosamente en el Señor, en el día de ayer, habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Su director espiritual R. P. Esteban Azcona; sus desconsolados hijos don Concepción, D.ª Joaquina, don José, sor Caridad (asente) y don Juan Moles Ventura; hijos políticos, don Matilde Martínez Lázaro y don Ladislao Ventura López, nietos, hermanos; don José (asente), D. Pan ino y don Josefa Ventura Traveset; hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos encomienden el alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a la Misa de Requiem que se celebrará en la iglesia de San Cecilio, a las ocho de la mañana de hoy, y a continuación a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Carmen de Ntra. Señora del Pilar (próximo al Alhambra Palace) hasta Fuente Peña, por cuyos favores les quedará agradecidos.

No se reparten esquelas.

Granada 6 Febrero 1918.

Consultas médicas

de régimen para sanos y enfermos
DR. VELAZQUEZ DE CASTRO
Catedrático de Terapéutica
— Enfermedades Internas —
DE OCHO A TRES Los días

EL DIRIGIBLE

Nuevo establecimiento de coloniales finos y chacinias. Aceites finos del Valle.

Joaquín Mocho Gómez

Plaza de San Antón, núm. 4 y Alhambra, 1. Se sirve a domicilio.

Se alquila un piso de nueva construcción, en un barrio de Alhambra, en un barrio de Alhambra, en un barrio de Alhambra.

Se venden balcones, antepechos y rejillas usadas.

Rezon, Fábrica Vieja, 6, 2.ª

Finca para recreo o para industria

Se alquila o se vende, a dos kilómetros de esta capital, tiene jardín a la entrada y al interior muchos frutos, agua abundante, grandes comodidades para invierno y verano, palcos, cuartos, bodega y buenas cámaras con suelos de madera para granos.

Rezon, D. Antonio Sánchez, plaza del Carmen, tienda de material eléctrico.

Obreros

Reclamaciones por accidentes del trabajo a compañías y patronos.

Moral de la Magdalena, 19, 3.ª

